



Estado  
de Coahuila

Secretaría de Medio Ambiente

"2023, Año de Francisco I. Madero,  
Apóstol de la Democracia"

Saltillo, Coahuila, a 09 de junio de 2023  
Oficio No. UT/0104/2023

Kirito Ernan

En atención a su solicitud de acceso a la información con N° folio 050098700006223 presentada ante esta Secretaría de Medio Ambiente e ingresada por vía Plataforma Nacional de Transparencia, me permito sugerirle remitir su solicitud a la dependencia que a continuación se mencionan:

Medio Ambiente y Espacios Urbanos del municipio de Saltillo.

Dirección: Presidente Cárdenas 840, Esquina Guillermo Purcell, Zona Centro

CP 25000; Saltillo, Coahuila

Teléfono: 844 438 2500

e-mail: medioambiente@saltillo.gob.mx

Lo anterior conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza y artículo 95 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza que a la letra dice: *"Cuando las Unidades de Transparencia determinen la notoria incompetencia por parte de los sujetos obligados dentro del ámbito de su aplicación, para atender la solicitud de acceso a la información, deberán de comunicarlo al solicitante, dentro de los tres días posteriores a la recepción de la solicitud y; en caso de poder determinarlo, señalarán al solicitante el o los sujetos obligados competentes"*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

MARÍA TERESA CEPEDA VALDÉS

DIRECTORA JURÍDICA

Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y TRANSPARENCIA

C.C.P. Archivo.  
MTC/MGMD